

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.
Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXIII

ALMERIA.— Jueves 19 de Enero de 1922

Número 20.048

MONICIPALERIAS

Hemos pasado dos días de ciclón extraordinario; un viento violentísimo, un verdadero ciclón.

Se ha llevado árboles y chilmenecas, como no había sucedido desde hace varios años.

El mal es inevitable, es la depresión atmosférica la que se ha enseñoreado de esta zona.

Pero si ese mal es inevitable, puede—en cambio—remediarse en parte sus consecuencias, y ese remedio le toca a nuestro Ayuntamiento, que no ha existido, no ha dado muestras de su existencia en esta lucha del viento desencadenado con árboles y plantas.

Y prueba al canto.

En la Puerta de Purchena, en la Plaza de Pavia, y en el Paseo del Príncipe, el ciclón ha tirado unos árboles, ha desgajado otros, ha tumbado algunos.

Y aquí entra la Incuria municipal. Los árboles descuajados y tendidos en el suelo, tendidos quedaron horas y horas, como si no le importara al Municipio ese espectáculo macabro que entraba a los vecinos. Y es mucho más grave aún, ver árboles que amenazaban descuajarse, que se iban descuajando poco a poco, en el Paseo del Príncipe y en otros parajes de la ciudad, sin que una mano protectora intentara evitar la caída, sin poner tutores, palos o sostenes para defender el árbol que amenaza caerse.

Este abandono ha sido muy censurado y nosotros recogemos esa general censura y la ponemos de relieve a ver si el Ayuntamiento se corrige.

Los servicios municipales no pueden abandonarse un solo momento.

Porque si se abandonan ¿para qué sirve el Municipio?

Harinas - Invencible y Flora

Especiales de la casa *Salisachs* de Barcelona. El pan elaborado con ellas, da buen crédito al panadero que lo fabrica.

¿CUÁNDO VEDRÁ?

ES MI HOMBRE

¿Los políticos españoles habrán asistido a alguna representación de la última comedia de Arniches? En esta comedia se señalan dos procedimientos para que los espíritus pusilánimes puedan oponer a la fuerza una resistencia valerosa, y vencerla. En realidad estos dos procedimientos se concretan en la fórmula de Lisander: «Donde no basta la piel de león, precisa añadir un trozo de la del zorro». El héroe de Arniches es un héroe representativo. Mas dudado que tengamos políticos capaces de poner en práctica sus procedimientos.

No esperemos nada del valentón ni del perdonavidas, confiemos mas bien en el hombre tímido y pusilánime, al que las circunstancias le ponen en ocasión de violencia. ¿Cuándo será el día en que España pueda decir a todo pulmón: «es mi hombre»?

DE MARRUECOS

Los rebeldes fortifican Axdirt.

En la playa y campos vecinos de Alhucemas reina aparente tranquilidad, pues los moros están inquietos por las eventualidades de la campaña.

Hace más de un mes trabajan en la playa de Axdirt 50 soldados prisioneros, en la construcción de trincheras para el emplazamiento de las piezas de Artillería que conservan útiles los rifeños.

Otros 20 fueron conducidos al monte que domina la isla y se les obliga a trabajar en la colocación de siete cañones Schneider.

Las gestiones hechas para el rescate por el delegado especial de la Cruz Roja, señor Almeida, no han dado resultado todavía.

Una de las principales dificultades para el rescate, consiste en que Abd-el-Krim no manda hoy ni en su propia casa, y las discusiones entre los jefecillos rifeños se multiplican.

Se habla de que en la reciente «jonta» se ha proyectado escribir particularmente a cada familia, indicándole la forma y el precio del rescate de sus respectivos deudos.

Los moros que visitan la isla dicen que la jarcia rebelde ha tenido en estos días mas de mil bajas, y que pide refuerzos con gran insistencia.

Se asegura en aquella isla que, ante el victorioso avance de nuestro Ejército, los rebeldes están

evacuando a toda prisa el material de guerra, que conservaban en Annual, trasladándolo a las inmediaciones de Axdirt.

Del campo moro.—Siguen las sumisiones en distintos puntos.

Continúan en gran número las presentaciones y sumisiones de moros en distintos puntos de Marruecos.

Los cabileños de los montes de Kelatcha, a la izquierda de Dardius, han solicitado el perdón incondicionalmente, dispuestos a sufrir los castigos que se le impongan.

—Ante el capitán de la segunda «mía», señor Arredonda, se han sometido hoy 80 cabileños de Mazuz, que habitaban antes de los sucesos los poblados de Buarg próximos a Mar Chica.

Entregaron otros tantos fusiles, 10 tiendas cónicas, una de aviación y numerosas cabezas de ganado.

—Se ha efectuado la presentación completa de la fracción de Abdá, de la cábila de Beni Ulixed. Hicieron entrega de cuatrocientos de cañón, uno Schneider y tres Krupp.

También entregaron varios carros, armeros de artillería y gran cantidad de municiones de cañón.

—En Beni-Bu-Ifrur se han presentado varias familias indígenas, entregando los fusiles.

En el Ayuntamiento

Arbitrios municipales

Anteayer se reunieron en el Ayuntamiento, por derechos de introducción de bebidas, 172 pesetas 60 céntimos y por arbitrios extraordinarios, 78,05

Junta de Asociados

Para pasado mañana, a las 3 y media de la tarde, ha sido convocada en el Ayuntamiento, la Junta de Asociados, con objeto de discutir y aprobar, una transferencia de crédito.

La parada semantal

El Jefe de Depósito de caballos sementales de la Región, ha dirigido un oficio al Alcalde para que con toda urgencia se le diga qué local es el destinado por el Ayuntamiento para instalar la Sección de Almería.

PARRALERO

Se ofrece un parralero acreditado y honrado para un cortijo cercano a Almería.

En esta redacción informarán

De higiene pecuaria

Cólera de los cerdos.—Su vacunación

El cólera de una enfermedad infecto contagiosa de los cerdos, que se supone son determinada por un microbio invisible al microscopio ordinario, y que ataca principalmente al aparato digestivo.

Causas.— Los cerditos jóvenes son mucho mas sensibles que los adultos. En ellos la enfermedad es mas grave y mas rápida en su evolución. En los cerdos de mas de un año, el mal sigue la marcha aguda o la crónica, raras veces la fulminante o sobreaguda. El virus se encuentra en la sangre de los animales enfermos y, por consiguiente, en todos los órganos y tejidos. También abunda en las secreciones, especialmente en la leche, la bilis, en los excrementos y en la orina, por lo que siempre se contaminan las camas, el suelo y las porquerizas.

Vías de contagio.—La infección natural de los cerdos tiene lugar por ingestión de virus. Los enfermos infectan con sus deyecciones mucosas, orina y excrementos, los alimentos, las camas, etc., y de este modo indirecto se infectan los cerdos. La transmisión directa del mal se ha comprobado en las cerdas criando, pues lechoncillos úlceras en la boca han contagiado a la madre al mamar.

Síntomas.—El cólera evoluciona de diverso modo, según la virulencia del germen y la resistencia del organismo atacado. De todos modos, para facilitar el estudio de los síntomas, se admiten tres formas: la sobreaguda, la aguda y la crónica.

La «forma sobreaguda» es muy rara, y se caracteriza por la inapetencia, depresión de fuerzas, manchas rojas o violáceas si la piel es blanca, fiebre (105 a 42), convulsiones y vómito y muerte 12 o 48 horas después de haber notado la enfermedad.

En la «forma aguda» hay inapetencia, fiebre, abatimiento, vacilaciones en la marcha, estreñimiento al principio, seguido bien pronto de diarrea fétida y, con frecuencia sanguinolenta; manchas rojas al principio y violáceas después, vesícula y, alguna vez, placas gangrenosas en la piel. En la boca se notan úlceras, y placas diftericas que, al desprenderse, dejan descubiertas nuevas úlceras. Todos los síntomas citados se acompañan de tos, de fatiga, de proyección mucosa, de rápido enflaquecimiento. Los ojos se ponen legñosos. En la cerda que cria, se

d-sarcoll an mamitis graves, con ulceración en los pezones.

La muerte, que sucede en el 75 al 90 por 100 de los casos, va precedida muchas veces de convulsiones bajo la forma aguda, su duración oscila entre seis y treinta días, término medio de 20 a 25.

La «forma crónica» se reconoce por la diarrea fétida, por la aparición en la piel de una erupción de aspecto herpético, por la tos y por el enfriamiento progresivo.

Lesiones.—En la «forma fulminante» o «sobresagada» se observan congestiones y hemorragias en las mucosas estomacal e intestinal, en el peritoneo, en las pleuras; pericardio, piel y músculos. El contenido intestinal casi siempre es líquido, y a menudo estroado de sangre; los riñones y el corazón ofrecen también manchas de sangre.

En las formas «aguda» y «crónica» las lesiones inflamatorias se hallan localizadas principalmente en la terminación del intestino delgado, el ciego y el colon. La mucosa de estas porciones de intestinos está engrosada y ulcerada y cubierta de una substancia seca y frágil, de color gris y amarillento. Dichas placas ulcerosas, verdaderas falsas membranas, están, en parte, sueltas. Levantadas dejan la úlcera limpia. Los ganglios de la cavidad abdominal están aumentados de volumen pero nunca presentan la generación caseosa central que ofrecen en los casos de tuberculosis. El pulmón, los ganglios, bronquios, más raramente el hígado y el bazo, ofrecen focos inflamatorios afectos de necrosis seca.

En algunos cadáveres se encuentran descolorados el hígado y el corazón, no siendo raro ver en las paredes del corazón manchas de sangre y verdaderos focos hemorrágicos en el bazo.

La enfermedad, primitivamente localizada en el aparato digestivo, se complica con frecuencia con lesiones inflamatorias de los órganos de la respiración. Otra complicación es la infiltración de la piel, que puede llegar a mortificarse por placas.

Vacunación.—Contra esta enfermedad se emplea solamente un suero llamado bivalente. No existe vacuna propiamente dicha, por desconocer el microbio que ocasiona esta enfermedad.

El suero debe emplearse cuando en una piara aparezcan animales atacados de esta enfermedad, administrando mayor cantidad.

El suero se administra en inyecciones hipodérmicas, con jeringas esterilizadas en la base de las orejas o en la cara interna de los muslos.

La dosis varía según el peso del animal.

El Montañés

Ofrece a su distinguida cliente, ya en el presente año. Servicio esmeradísimo de cocina, variedades en mariscos, aperitivos selectos y vinos de todas las clases y marcas con especialidad en Manzanales.

Se sirven banquetes.

Teléfono 71.

CREDITO S. LOINAZ

Sucursal en Almería, Príncipe 36

VENTAS A PLAZOS - 20 MESES DE CREDITO

¿Quien no tiene un magnífico reloj de oro, si sólo ha de pagar unos céntimos diarios?

Además vendemos también a plazos: Escopetas de caza, prismáticos, bicicletas, máquinas de escribir, "Victor" y "Century"; bureaux americanos, máquinas parlantes, disco "Pathé", aparatos fotográficos y cintas para máquina de escribir.

Damos clases de mecanografía.

Representante exclusivo en Almería: **Rafael Moreno Moreno**

Un nuevo taller de reparaciones mecánicas

El conocido industrial de esta plaza don Guillermo Herrera, nos participa que en colaboración con el inteligente mecánico don José Vilches Clemente, ha establecido en la calle de Sagasta un moderno y bien montado taller de construcción y reparaciones mecánicas, donde se forja, torneá, cepila y construyen toda clase de piezas para maquinaria, automóviles, etc.

Conocida la extraordinaria competencia del Sr. Vilches Clemente, jefe que fué de los Talleres del ferro-carril, no dudamos en que el nuevo Taller ha de alcanzar pronto aquella prosperidad que nosotros le deseamos, felicitando al propio tiempo al señor Herrera por la nueva industria que surge de su plausible iniciativa.

UN TRATADO

Texto del Convenio franco-inglés

El texto del proyecto de Tratado entregado por Mr. Lloyd George a M. Briand, dice:

Considerando que el suelo de Francia ha sido invadido dos veces por Alemania, recuerdo que no se aparta de la memoria de los hombres aún vivos y que sufre todavía profundamente la devastación;

Considerando que las poblaciones francesa é inglesa pagaron un gran tributo en vidas humanas y en riqueza para rechazar la invasión alemana;

Considerando que la prosperidad de los pueblos europeos y la organización económica del mundo fueron profundamente perturbadas por las amarguras de la prolongada guerra por que acababan de pasar;

Considerando que las garantías de seguridad de Francia contra una futura invasión alemana, son indispensables para la restauración de la estabilidad de Europa, la seguridad de Gran Bretaña y la paz del mundo;

Considerando que las medidas de seguridad contenidas en el Tratado de Versalles, no pueden ser suficientes para la defensa de los intereses comunes esenciales de las altas partes contratantes como

el mantenimiento de la paz en la Europa occidental;

Su Majestad británica y el presidente de la República francesa, etc., etc, han convenido las disposiciones siguientes:

Artículo primero En caso de agresión directa, no provocada, contra el territorio de Francia por Alemania, la Gran Bretaña se colocará inmediatamente al lado de Francia con sus fuerzas navales, militares y aéreas.

Art. 2. Ambas partes contratan las afirman de nuevo el interés común que presentan para ellas los artículos 42, 43 y 44 del Tratado de Versalles, y se pondrán de acuerdo si hubiese amenaza de violación de cualquiera de los artículos arriba citados, o si surgiese alguna duda en cuanto a su interpretación.

Art. 3. Las potencias contratan se comprometen, además, á concertar una acción común en el caso en que Alemania adoptase cualquier medida incompatible con el Tratado de Versalles.

Art. 4. El presente Tratado no impondrá obligación alguna á los dominios del Imperio británico a menos y hasta que haya sido aprobado por el Dominio interesado; y

Art. 5. El presente Tratado continuará en vigor durante un período de diez años, y será, de común acuerdo, renovable al fin de este período.

Número de ocho páginas

AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Maquinarias para la agricultura y para toda clase de Industrias de las más renombradas fábricas extranjeras.

Precios sin competencia.

A solicitud informes y presupuestos con facilidades de pago. Diríjase a la Agencia Internacional IRIS, Amara 6 San Sebastián.

SULFATO

DE COBRE INGLÉS

98, 99 por 100 garantizado

Agencia Marítima Romero Hermanos

ALMERIA

Vapores "Gironella"



VAPOR «TIRSO»

Saldrá el 27 para Cartagena y Barcelona.

VAPOR «RITA»

Saldrá el 23 del corriente para Melilla, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Para informes, su consignatario Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Subasta de algarrobas

En el Juzgado de Instrucción de esta capital, se subastará el día 24 del actual, a las 11 de la mañana, 134.753 kilogramos de algarrobas portuguesas.

Se hace saber a los que quieran hacer posturas a ella, que no podrán verificarlo, si no consignaron previamente el 10 por 100 del precio de tasación que es el de 160 pesetas cada mil kilogramos y que no podrán hacer posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación.

Dichas algarrobas se podrán examinar por el que quiera todos los días hasta el 23 del actual inclusive, de 3 a 5 de la tarde, en el almacén donde están depositadas, sito en el Parque de Alfonso XIII número 12.

LA CRÓNICA MERIDIONAL

es el decano de la prensa almeriense

SULFATO DE COBRE

Garantizado inglés 98 99 por 100

Acaba de llegar una partida

DIRIGIRSE A

SYMINGTON HERMANOS Y COMP.

Fábrica de Esparto
Calle Abellán 1.—ALMERIA

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario.

Exayudante de la Oficina de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada.—PREMIO CAJAL en 1913, especialista en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirujía general. Instalación de los rayos X, electroterapia.

Horas de consulta de 3 a 5.—Calle de Granada, 27, Almería

Noticias militares

De Instrucción

Ayer, las fuerzas del Regimiento La Corona, salieron al campo para realizar operaciones de instrucción.

A las cinco de la tarde regresaron, desfilando por el Paseo del Príncipe con las bandas de música, tambores y cornetas.

El desfile fué presenciado por numeroso público.

A Larache

En el tren de la madrugada de hoy, marcharon a Larache trece soldados que aquí recibieron instrucción y juraron la bandera en los primeros días del mes actual.

Los caminos del aire

La velocidad es actualmente en todos los órdenes de la vida, y particularmente en la industria y en el comercio, una de las condiciones del éxito: fabricar rápidamente y bien es economizar fuerza y mano de obra; enviar rápidamente los productos manufacturados a los lugares de utilización y consumo significa una ganancia considerable y el primer lugar entre los que concurren.

La máquina produce mucho en poco tiempo, el obrero especializado trabaja ligero y bien, el barco surca las aguas con sus hélices poderosas, el tren devora los kilómetros. Más nada llega a la velocidad del avión, que surca las vías libre del aire.

Pero, se objetará, el barco, el tren tienen la ventaja de transportar gran cantidad de mercancías a una buena marcha relativa, lo que no puede hacer el avión. ¿Cómo ha de transportar el avión cargas de seis o siete mil kilos?

Pero es que la cantidad y el peso no constituyen los únicos factores apreciables; es que en los negocios el tiempo es oro y el comerciante que va de París a Bru-

sulas en dos horas, en cuatro a Rotterdam y en dos horas y media a Londres, posee una ventaja considerable sobre los que utilizan los medios ordinarios de traslación.

¿No es mucho mejor expedir la correspondencia por avión, que no cuesta más que una sobretasa de 50 a 75 céntimos, según la distancia?

Se comprende que, dada la importancia de los medios rápidos de comunicación en la vida moderna, las naciones se apliquen a transformar su aeronáutica militar—ya casi inútil, pasada la guerra—a fines comerciales.

Los Gobiernos se han interesado en esta transformación, ayudando a las compañías civiles que han querido interesarse en la empresa.

La instalación de aerodromos de hargarés, de talleres, de docks, es comparable a la de un puerto y exige capitales considerables y capacidades técnicas especiales.

Francia, Inglaterra y Bélgica se preparan y proyectan formidables organizaciones aéreas.

Francia a la que Inglaterra disfrutaba la supremacía hace poco, ha dado un paso gigantesco con la creación de un subsecretariado—que un día será ministerio—encargado de todos los asuntos de navegación aérea.

Este subsecretariado de Estado interviene como protector financiero de las compañías y como controlador técnico.

Actualmente la red francesa comprende vías internacionales de París a Londres Bruselas, Amsterdam, Strasburgo, Praga, Varsovia, de Barcelona a Bilbao y Santander, de Tolosa a Barcelona, Alente y Málaga.

Vías nacionales: París-Havre, Burdeos-Tolosa-Montpellier, Nimes-Niza.

Vías coloniales: Tolosa-Rabat-Casablanca y líneas locales de la Guayana.

El programa de 1922 comprende la extensión de los servicios de Praga hacia Badapets, Bucarest y

Constantinopla; de Alger a Biskra y de Orán a Oasablanca, o sea en total, de 10 000 kilómetros de línea.

En 1919 la red de explotación tenía 3 000 kilómetros.

En cuanto al tráfico es interesante comprobar que en el curso del año 1920 se han efectuado 1.799 viajes, cubriendo más de 62 500 kilómetros, transportando 1.630 pasajeros, 49 toneladas de paquetes y 3 900 kilos de correspondencia y que en 1.21 estas cifras se doblaron en un periodo de seis meses.

Allain

Probad las ensaimadas

legítimas de Mallorca, que se sirven en el Café Suizo, y os convencereis de su bondad.

TRIBUNALES

Una vacante

Se halla vacante el cargo de Juez municipal de la villa de Ulei la del Campo.

EN EL SUPREMO

Dos sentencias

Recibimiento a prueba.—Incidentes.—Calificación de la quiebra.—Si en en éste el deudor dejó pasar los seis días del traslado del artículo 1 383 de la ley de Enjuiciamiento sin utilizarlo, aunque remitió certificación de enfermo, no procedía recibir a pruebas los autos, pues no cabe sino petición de partes. (Sentencia 29 Mayo 1920. Gaceta 7 Octubre ídem).

—Cuando por apreciación separada y conjunta de las pruebas se deniega la pobreza, por tener el actor ingresos superiores al doble jornal, además de haber embargado fincas y sus rentas, que percibe, no procede el recurso basado en exámen fragmentario de algunos elementos probatorios y sustituyendo el criterio propio al del Tribunal de instancia (alegábase que éste no expresaba las fuentes de tales ingresos y el importe de cada uno, y que de la certificación de los embargos aparecía que el recurrente nada había percibido de las fincas embargadas). (Sentencia 30 Junio 1920, Gaceta 17 Octubre ídem).

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy

Causa procedente del juzgado de Berja, contra José Gomes Sanchez y otra, sobre homicidio y uso de nombre supuesto.—Abogados, don Francisco Rovira, don Joaquín López Pérez y don Mariano

López Ibáñez; procuradores, don Fernando Escobar, don Pascual Roda y don Juan Villaspesa Quintana.

PURO OPTIMISMO

NO OCURRE NADA

Quisiera yo disfrutar del optimismo de Maura, que aunque ocurran muchas cosas, para él no ocurre nada.

Que se tambalea el Gobierno y de la crisis se habla y hay nubes negras muy negras, pues, nada, no ocurre nada.

Que hay rumores y consultas, y de las Juntas se habla y los ministros se mueven y la Cierva se agiganta, o lo toma todo a broma o lo dice una palabra, preguntan a don Antonio... y nada, no ocurre nada.

Que hay huelgas allá en Asturias que la gripe se propaga, que avanzan nuestros soldados que retroceden las kábilas, que tomamos posiciones, que nos hieren y nos matan como ocurre en toda guerra... pues, nada, no ocurre nada.

Un optimista

T O S

Sea de la clase que fuere, desparece con «Benzogenol Covaleda».

ALPARGATOS

Se ofrecen trenzas de yute, cáñamo y de esparto, lonas de todas clases propias para alpargatero, de las mejores mareas de don Juan López Ferrer, de Murcia y otros.

También se ofrecen los aguardientes anisados y alcoholes de reconocidas marcas y otros muchos artículos que se irán anunciando sucesivamente. Representante matriculado, Miguel García Garnica, calle de Regocijos número 32, Almería

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez, 7.

Sulfato de cobre inglés 99 por 100

Azufre 99 por 100 purísimo

y todos los materiales para la construcción de barriles
Serrines de corcho
Maderas OPORTO
Arcos Catalanes

Arcos Italianos
Maderas GALLEGAS
Puas y varas

Consultar precios a

Gabriel González González

Martínez Campos 18, Almería

NUEVO taller de reparaciones mecánicas

Director técnico:
José Vilchez Clemente
Exjefe de Talleres de los I. C. del
Sur de España

Propietario
GUILLERMO HERRERA

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria.

PRECISION, PRONTITUD Y ECONOMIA

CALLE DE SAGASTA.-ALMERIA.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

De entrada.

Vapor *Cabo San Martín*, de Cartagena, con tres pasajeros y carga general.

De salida

Balandra *Pepita*, para Garrucha, en lastre.

Vapor alemán *Maria Gariz*, para Alicante, con carga general.

Vapor *Cabo San Martín*, para Málaga, con carga y pasajeros.

FIESTA DE LA RAZA

Unión Ibero-Americana

El órgano de la Sociedad de este nombre, ha publicado un número extraordinario dando cuenta de la Fiesta de la Raza, celebrada en España y en las Repúblicas Americanas el próximo pasado año de 1921.

El sumario de dicho importante número, es el siguiente:

La Fiesta de la Raza en 1921.

Commemoración del VII centenario del nacimiento del Rey don Alfonso El Sabio.

Ecos de la Embajada española en el Perú.

Granada (de la «Fiesta de la Raza»).

Las navegaciones oceánicas y la civilización peninsular personificada en Magallanes. (Conferencia pronunciada por el Presidente de la *Unión Ibero-Americana*.)

Antecedentes de la moderna literatura hispanoamericana, por *María Méndez Bejarano*.

Mirando a América, por *Adolfo Reyes*.

Reales Academias:

En la Real Academia de la Historia.

Academias correspondientes de la Real Española de América.

Concurso de la Real Academia de la Lengua.

Idem de la Real Academia de Ciencias, exactas, físicas y naturales.

La Casa «América-Galicia», de La Coruña.

Un clarividente que hace cien años, proyecto de guerra hispano-yanqui en 1804.

Del Ministro de España en Colombia.

Información de España.

Valencia; circular del Gobernador de Valencia.

El 12 de octubre en la Legación de España en Guatemala.

Palabras pronunciadas por Agustín J. de Arce en la Academia.

Concurso de la *Unión Ibero-Americana* para 1922.

Discurso de D. José Abella.

Convenio postal Hispano-Americano.

Libros nacionales y extranjeros.

Algunas referencias más de la «Fiesta de la Raza» en América.

Exposición Universal de Buenos Aires.

Grabados

Excmo. señor Conde de la Viñaza.

Don Tito Lizona.

CONSIDERACIONES

¿EL CODIGO AUTORIZA EL HURTO?

No hemos llegado a comprender la razón de la diferencia que establece la ley de Caza, entre los animales que denomina amansados y los mansos o domésticos, ordenando que si los primeros recobran su libertad, dejan de pertenecer al que fué su dueño y son del primero que los ocupa, mientras que sobre los segundos aquél conserva siempre su dominio y puede reclamarlos de cualquiera que los retenga.

No es verdad que el animal amansado, extraviado o escapado

momentáneamente del poder de su dueño, recobre la condición de fieto o salvaje, como la ley supone. el que legitimamente adquiere un animal, le amansa y le incorpora a su patrimonio, tiene la posesión natural y la civil, a título de dueño, y, si por escaparse o extraviarse, medios los dos de recobrar la libertad, pierde momentáneamente la primera, no sucede lo mismo con la segunda, porque falta la intención de abandonar al animal, como sucede al hombre que sale de casa, o de heredad o de castillo, «maguer no sea tenedor de la cosa corporalmente, serlo ha en la voluntad o en el entendimiento».

El párrafo tercero del artículo 612 del Código civil, autoriza al que coge y conserva amansados, para quedarse con ellos, si el propietario no los reclama en término de veinte días, por cuya extraordinaria prescripción se convierten en cosas «nuevas» aquellos animales, sobre los que momentáneamente cesó la posesión natural, y se amparan actos clandestinos, contra los que será difícil o imposible la reclamación del anterior propietario, que en la mayoría de los casos ignorará

quién se aprovechó en la pérdida. Parece que esta disposición del Código está virtualmente derogada por el artículo 615, en cuanto ordena que la persona que se encuentre una cosa mueble, que no sea tesoro, debe restituirla a su antiguo poseedor, y si ignora quien sea éste, debe consignarla en poder del alcalde, a los efectos que determinan los párrafos siguientes del mismo artículo. Podrá decirse que esto se refiere a las cosas muebles, y el artículo 612 a los animales amansados. ¿Y por acaso, los semovientes no son al fin cosas muebles, según el concepto que de estos nos da el Código? Indudablemente lo son, por que todas las cosas que pueden ser objeto de apropiación, se consideran como bienes muebles o inmuebles, y los semovientes no están comprendidos en el capítulo I, título I, del libro II de aquel Código y pueden transportarse sin menoscabo de nada, siendo indiferente que se muevan por sí o por impulsos extraños.

A tenor del artículo 530 del Código penal, son reos de hurto los que, encontrándose una cosa perdida, y sabiendo quién es su dueño, se la apropiaren con intención de lucro. Y como el Código civil autoriza al que se encuentra perdido un animal amansado, que es cosa mueble legalmente, para hacerlo suyo, declara ínsito lo que la ley penal estima punible; autoriza el hurto, sin que pueda oponerse en contrario que la perpetración de delito requiere que el ocupante sepa quien es el dueño, porque el Código civil no distingue esa circunstancia, y no exige para declarar íntita la ocupación, es decir, para que sea modo de adquirir, más que la falta de aquella imposible reclamación, amparando la mala fe, pues el ocupante, ignorando o no quien sea el dueño, sabe que la adquisición es viciosa.

Gregorio Azaña

LA AMUEBLADORA

Paseo del Príncipe número, 5
frente al Café Suizo.

Ha quedado abierto al público un nuevo bazar, montado a la altura de los mejores de su clase. Gran exposición de muebles.

Fábrica de Serrín de Corcho

M. BERJON

CARRETERA DE MALAGA

OFICINA: BOULEVARD 53

Teléfono número 95

Teléfono número 36

AZUFRE ITALIANO

Floristella con 99 por 100 de pureza

Para precios y condiciones de venta a su Agente exclusivo para las provincias de Alicante.-Almería y Málaga.
Emigdio González González.-Gerona 8 Almería

BOLETIN OFICIAL

16 de Enero de 1922

Real decreto de Hacienda nombrando delegado regio para la represión del contrabando en las provincias de Almería, Cádiz, Granada y Málaga, a don Carlos Blanco Pérez.

— Edictos judiciales y cédulas de emplazamiento.

— Varios edictos de las Juntas municipales del Censo electoral.

17 Enero

Indicador del procedimiento para las elecciones de concejales que se celebrarán el día 5 de Febrero.

— Edicto de la Comisión provincial referente al extravío de una carta de pago del contingente perteneciente al pueblo de Nijar.

— Relación de las operaciones facultativas que se practicarán en las minas que señalan desde el 24 al 31 de Enero.

— Edicto de la Administración de Contribuciones sobre el impuesto de carruajes de lujo y automóviles.

Edictos de Juntas del Censo electoral sobre la designación de locales.

— Id. m. de varios Ayuntamientos.

— Relación de las licencias de caza y uso de armas expedidas por el Gobierno civil durante el pasado Diciembre.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. — Preparaciones galénicas. — Especificos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Ortopedias. — Algodones. — gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Una multa

El Gobernador civil ha impuesto la multa de diez pesetas, a Bernabé Cano Mitán, por hallarse en la vía pública formando escándalo y cometiendo actos inmorales.

Cafenero

En cuanto amaine el temporal que reina en la costa africana, se hará a la mar con rumbo a Melilla, el cañonero de primera clase Doña María de Molina, que llegó de Algeciras a carbonear.

Tan pronto como el buque de guerra llegue a puerto de Melilla, saldrá para Almería el Recalde, también para carbonear.

¿Tiene usted dolores al vientro,

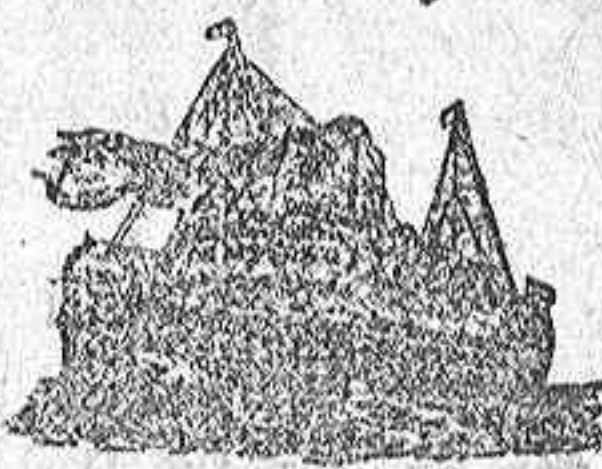
a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad; está fabril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Salz de Carlos y lo conseguirá.

Probad las marcas Claret y Diamante

Bodegas Franco Españolas Logroño y no bebereis otro vino Rioja.

Viajes rápidos al Brasil y a la Argentina

El magnífico trasatlántico de la COSULICH Societá Triestina Navigazione



SOFIA

saldrá del puerto de Almería el 20 de Enero de 1922 admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

Para los de tercera clase comida a la española.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero 480 pesetas; Medio 250; Cuarto 125, incluido impuestos.

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Otra.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o de la Argentina al puerto de Almería.

Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almería M. Beryón Bulevar 59

Detención

La Guardia civil ha detenido en la villa de Serón, a Beatriz Marfinez Parra, reclamada por el Juez de Instrucción del partido para cumplir condena.

SEÑORAS

Sombrosos últimos modelos de señoras y niñas, pieles y abrigos a precios de fábrica. Príncipe, número 17, primero, MODAS.

De la cárcel

Ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado de instrucción Manuel Sánchez Ramirez y fué puesto en libertad Francisco Lizarte Palma.

Pastores abusivo

Ante el Juzgado municipal de Vélez Rubio, han sido denunciados varios individuos por apacientar ganado en propiedad particular sin el permiso correspondiente

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado en Huelva, el primer maquinista de la marina mercante, don Pedro Baldó.

Con motivo de la enfermedad de dicho señor, ha marchado a aquella capital su señora esposa acompañada de su hermano don Francisco Oliveros.

Los cafés

que se tuestan en el café Colón son escogidos y legítimos de Puerto Rico.

Mordido por un perro

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Concepción Ramírez Rodella, que su hijo Manuel, de cinco años de edad, ha sido mordido por un perro, causándole ésta una herida en el tercio inferior y cara exterior del antebrazo derecho, lesión que ha sido calificada de pronóstico reservado al ser curado en la casa de socorro municipal.

Emigrantes

Anche salieron por este puerto, con rumbo al de Buenos Aires, a bordo del vapor francés Valdívila, 43 emigrantes, naturales de esta provincia.

EL GAITERO

La sidra champagne preferidas y acreditada.

El «Villarreal»

Ayer tarde se hizo a la mar con rumbo a Melilla, el vapor Villarreal, que suspendió su salida el lunes a causa del fuerte temporal.

Natalicio

Ha dado a luz, con toda felicidad un robusto y hermoso niño la distinguida señora doña Amalia Agester esposa del corredor de comercio de esta plaza don Antonio Lepis y Saez.

Sinceramente felicitamos a los padres del recién nacido, por el feliz alumbramiento de su primogénito, así como a los abuelos y demás familias.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de los RAYOS X. Consulta de 2 a 4 Príncipe 85



Vapores Correos franceses

de la Societá Generale de Transportes Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicios rápidos directo por los puertos de Almería Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina en los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA y CORDOBA

PLATA saldrá de Almería el 3 de Febrero de 1922, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de primera, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están equipadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos moderno, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ S.en C. Boulevard del Príncipe, 75, ALMERIA y plaza de la Constitución 5 y 7 Málaga.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientro, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA GINECOLOGICA, ARENAL, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

Preciso a hombres y casadas antes, en el lecho conyugal y después. A tres pesetas librerías en Almería. Por correo, pídase a su tor, Arrenal 1 Madrid.

A. VIZCAINO REAL

Odontólogo

En la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de boca y dientes. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Conde de Oñate, 20, principal

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Ni vencedores ni vencidos, según Romanones.—El rey a Sevilla

De Política

Servicio retrasado

Madrid, 17

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra asistió esta tarde al Congreso, conversando largo rato con los periodistas.

El Presidente de dicha Cámara hizo elogios de las pruebas de disciplina y cohesión que tienen dadas los conservadores, y esto, según dijo constituye el secreto de que el partido saliera victorioso de las vicisitudes que atravesó.

Confirmó el señor Sánchez Guerra que las Cortes se reunirán del ocho al diez de Febrero.

Además dijo que el diputado señor Guerra del Río le anunció una interpelación sobre el origen y desarrollo de la pasada crisis.

Ni vencedores ni vencidos

El señor conde de Romanones, hablando de la crisis, dijo que no hubo vencedores ni vencidos; bastó para ello que todos cumplieran con su deber.

También decía que se evidenció una vez más la sabiduría de la Corona, la firmeza del Gobierno y el patriotismo del Ejército.

Insiste el señor conde de Romanones en la necesidad de establecer una política ampliamente liberal.

Si estuviera en el poder—agregó—no pasaría el día de hoy sin restablecer las garantías. No sabe si lo haría mañana porque las circunstancias mandan, aunque se le reproche que él fué quien suspendió las garantías en 1919.

Nunca, según su modo de pensar, estuvo la medida tan justificada, por que se había plan-

teado la huelga general en España.

Respecto a la extrañeza de algunos sobre que los liberales mantengan la representación en el Gobierno, insiste en manifestar que como el señor Maura les pidió que le autorizaran para nombrar un ministro sin que llevara representación política, accedieron por el patriotismo que inspiraba su requerimiento y el respeto que merece la figura del señor Maura.

Los liberales—desea el conde—vendrán pronto, cuando las rosas estén en su apogeo.

Se congratuló de la actitud en que se ha colocado Inglaterra sobre la cuestión de Tánger favorable a España.

El viaje del rey a Sevilla

Parece que se han reanudado los trabajos que se realizaban para preparar el viaje del rey a Sevilla.

Se afirma que don Alfonso marchará a la capital andaluza en la última decena del mes actual.

Le acompañará el ministro de la Guerra señor de la Cierva.

El nuevo arancel

El ministro de Hacienda señor Cambó confirmó su propósito de que el nuevo arancel rija desde primero de Febrero.

También dijo que presentará a las Cortes un bill de indemnidad para aquellas reformas que puedan significar extralimitación de la ley de bases.

DE MARRUECOS

Madrid, 17

Depósito de municiones

Un despacho oficial de Melilla dice que cerca de Tistutin las avanzadas de nuestro ejér-

cito descubrieron un depósito subterráneo de municiones.

Reconocimiento.—Bombardeo

La columna acampada en Dar Drius reconoció la fracción de Ullisee, recogiendo un centenar de granadas y varios pertrechos.

La artillería pesada bombardeó todos los poblados inmediatos a Tistutin.

Entrega de cañones

Otro telegrama de Melilla dice que se anuncia que las fracciones de Beni Tuzin entregarán los cañones que poseen, como asimismo numerosas armas y algunos prisioneros.

Se ofrecen además a luchar al lado de España.

Mejoría de Berenguer

Oficialmente participan de Tetuán, que mejorado de su ligera indisposición el Alto Comisario general Berenguer, en breve marchará a Melilla para dirigir el avance.

Barrera a Larache

El general Barrera, según dicen de Tetuán, ha regresado a Larache, después de celebrar una extensa conferencia con el Alto Comisario.

En la zona de Larache se realizaron nuevos avances con tranquilidad.

Noticias generales

Madrid, 17

Vuelta a empezar

En el Ministerio de Estado se han reanudado las conversaciones comerciales entre el enviado francés Mr. Serruys y los delegados españoles.

Ministro mejorado

El ministro de la Goberna-

ción señor, conde de Coello de Portugal se halla bastante mejorado de su dolencia, hasta el punto de haber abandonado el lecho.

Los temporales

Se han generalizado los temporales de nieve en la mayoría de las provincias del Norte.

Por esta causa los trenes sufren enormes retrasos.

Sobrescimito de un proceso

Según los informes recibidos de Barcelona, ha sido sobreselada la causa que se seguía por el asesinato del encargado de las canteras de Montjuich, decretándose la libertad de los dos procesados.

No obstante, estos continuarán en la cárcel por disposición gubernativa.

Invitación a una conferencia

La prensa en general se congratula de que haya sido invitada España a la conferencia internacional que se celebrará en Génova.

Se supone que se tratará de la internacionalización de Tánger.

Romería animada

Apesar del frío intensísimo que se sentía, estuvo bastante animada la romería de San Anton.

Asistió la infanta doña Isabel. La reina doña Victoria no salió de sus habitaciones de Palacio, por sentirse acatarrada.

Estafador en libertad

Dicen de Barcelona que el procesado D Julio Teber, que estafó nueve millones al Banco de Barcelona, ha sido puesto en libertad provisional mediante la fianza de doce millones de pesetas.

PERPEN

EL TEMPORAL VIAJEROS EN EL BAZAR DEL LEON

El último temporal ha ocasionado enormes destrozos en las líneas telegráficas desde Almería a Madrid.

Por esta causa el servicio se continúa cursando con gran retraso, y como siempre ocurre, las conferencias de prensa no pudieron transmitirse, a pesar de los esfuerzos que realizó esta madrugada el personal de servicio de esta Sección.

Notas electorales

La Juventud maurista

La Juventud maurista de esta capital, ha acordado intervenir en las próximas elecciones municipales, presentando candidatura en el distrito primero, del Ayuntamiento.

A este efecto abrió su centro electoral en la calle de Arroz número 8, situado dentro de este distrito, cuya apertura tendrá lugar el próximo sábado a las ocho de la noche.

Esta agrupación, ha concedido un amplio voto de confianza a su Presidente don Antonio Villagas, para cuanto se relacione con los trabajos de organización electoral, además para la ampliación de la candidatura a otros distritos y convenir las inteligencias que sean necesarias, entre elementos monárquicos afeines.

Los reformistas

Anoche se reunieron las juntas del partido reformista, y después de cambiar impresiones sobre la lucha electoral, se acordó tomar parte en las elecciones, presentando candidatos por algunos distritos, y proclamando por unanimidad por el quinto al prestigioso profesor de Ciencias D José Arredondo Martínez.

Juzgado Municipal

Día 18

Nacimientos

Juan Llopis Magester, Antonio Perez Salmerón Encarnación Puestas Bretones y Luis Iribarne Sanchez.

Defunciones

Manuel Romera Gutierrez, de 63 años, de bronquitis crónica y Antonio Collado Quesada, de 23 años, de tuberculosis pulmonar.

Matrimonios

Juan Gimenez Martinez con Dolores del Aguila Forte.

AGRICULTORES

Tenemos motores a Gasolina y Gas pobre, Gasógenos sistema CROSLY, para toda clase de combustibles, para elevaciones de aguas. Aznar, Tenda y C., P. del Príncipe Almería.

—Ayer marchó a Madrid el Presidente de la Junta de Obras del Puerto y concejal, don Antonio Iribarne.

—Ha llegado a Almería el Secretario de actuaciones de los Juzgados de Instrucción de Zaragoza, nuestro paisano don José Roda Rodríguez.

—Ayer regresó a Nader el juez adjunto de aquella población marroquí don Bruno Vives Terol.

—Para Melilla marchó ayer tarde el industrial don Juan Amate Alias.

BESALAMANO

Hemos recibido un atento besalamano del Presidente de la Asociación de la Prensa no diaria don Manuel López Suarez, participándonos que en junta general celebrada el día 15 del actual, fué recogido juntamente con los demás señores de la Directiva, cargo que ofrecen para cuanto pueda beneficiar a Almería.

Agradecemos el ofrecimiento.

Convocatoria

Gremio de cafés 20 céntimos taza

Por la presente se convoca al gremio de cafés de 20 céntimos taza a la junta de juicio de agravios, que tendrá lugar el día 21 del actual, a las ocho de la mañana, en la casa número 22 del Paseo del Príncipe, quedando expuesta la lista de agraviados en el referido local para que puedan examinarla.

Almería 16 de Enero de 1922.—
El Síndico, Angel Montesinos.

Enfermedades de ojos

Dr. Vicente Juan Blanes
De la Sociedad de Oculistas Hispano American. Asistente dos meses a la Consulta del Dr. Mosaz de Paris. Operaciones de cataratas y curación de ellas por líquidos y corrientes eléctricas.

Antonio Vico, 1 esquina al H. Parle. De 8 a 1 y de 3 a 5

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
En su gabinete Príncipe 45, bajo, derecha.

Consulta de 3 a 5

BOLLERIA SUIZA

Juan Garcia Cadenas (hijo de Piedad)
(Casa fundada en 1890)

Plaza de Canalejas (antes Flores Pau dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquísimo Bollo de Amsterdam.

Desconfiese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

Miguel Garcia Algarra

ESPECIALISTA EN
Enfermedades de los ojos
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Terriza 15

Muebles (Alcobas, Comedores, Gabinetes etc. Estrados y Juco esmaltado. Camas estilo inglés para matrimonio con somiers desde 115 pesetas.

Perfumeria (Surtido completo, Española; Gal, Floralla, Peele (Cortes, Myrurgia, Robillar etc. Extranjera, Piver (Coty, Habigan Alys etc. Selectas. Co onias sueltas (4 y 6'5 pesetas litro.

Loza y cristal (Vajillas diferentes dibujos y composición. Taza con platos, fuentes, soperas, vasos, copas, etc.

Objetos para regalos (Magnífico surtido en artículos de fantasía, figuras de Terracota con instalación de luz y sin ella, azulejos, careros, galleteros, juegos café y té. Cestos para pan y cubiertos etc.

Mayólica (Preciosa colección en macetas, escudillas, ros, filtro etc.. Precios fijos muy económicos

Bazar «EL LEON» Tiendas 6

Come mucho

pero digiere bien.



¿Cómo quieren que no digiera cuando se bebe agua mineral, litinada, gaseosa, digestiva, refrescante? Por eso los médicos les aconsejan sin reparo a todos sus clientes el uso racional del agua mineralizada con los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

que reemplazan con tanta ventaja las aguas minerales de precio demasiado elevado para que todo el mundo pueda beberlas. Los Lithinés del Dr Gustin contienen a los sanos y a los que padecen dolencias de los riñones, estómago, vejiga e hígado. Su precio resulta mínimo.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral. Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

AZUFRE

99 % de pureza garantizada

Sublimado, molido y terrón

La misma clase de la campaña última.

Grandes existencias.

Agencia Marítima Romero Hermanos

ALMERIA



Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos vapores de la Compañía Servicio Barcelona, Valencia, Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla con retorno Sevilla, Ceuta, Melilla, Almería, Alicante, Valencia, Barcelona

Salidas de Barcelona, Jueves medio día.
Llegada a Almería, Domingos amanecer.
Salida Almería-Melilla, Sábados y Domingos cinco tarde.
Llegada de Melilla, Sábados y Jueves amanecer.
Salida de Almería para Valencia, Barcelona, Jueves medio día

Servicios semanal Almería-Orán Alicante.
Llegada de Orán, Sábados amanecer.
Salida Almería Orán Sábados 5 tarde.

Línea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escala sin intermediarias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España.
Línea entre BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante Cartagena 1 y 15 de cada mes. Salida para Canarias, con escala en Málaga Río Martín, Larache, y Casablanca los días 4 y 16 de cada mes.

Línea entre BARCELONA-GENOVA.—Salidas de Barcelona para Genova, los días 1, 11 y 21 de este mes, por el magnífico y rápido vapor correo a 2 hélices A Lázaro.

Línea España, NEW-YORK (América del Norte).—Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escociano», «Rowen», «Poeta Ariola» y «Guillém Sorolla», que saliendo de Barcelona con las escalas en Tarragona, Valencia, Alicante Cartagena (alternas) Málaga y Cadiz, de donde saldrá directo para New York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

NOTAS: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos En servicio para Génova con trasbordo en Barcelona flete corrido.
Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el Cónsul de España en Orán.
Para más detalles diríjase a la Consignación Príncipe Almería 75

Compañía Transatlántica de Barcelona (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA) Vapores Carros españoles.

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 3 del corriente el vapor

Buenos Aires
Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 de corriente el vapor

León XII
Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General Segura bajos

Llegó

Carburo de Calcio en bidones de 30 y 60 kilogramos.
Ambarina Bayer legítima y Termómetros prismáticos Hilke.
Precios siempre económicos.
Droguería EL ARCO IRIS Paseo del Príncipe 9.

Gran taller de Galvanoplastia

NIQUELADOS, DORADOS Y PLATEADOS
Especialidad en niquelados para automóviles, aparatos de ortopedia y varios.
UNICO TALLER DE LOS DE SU CLASE EN ALMERIA
Emilio Ortiz Lozano
Reyes Católicos y 5 Zaragoza 2.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrines «La Lolita» (Arenys del Mar)
Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés en Alhama de Almería.

Alfalfa
Semilla hoja muy ancha, clase extra superior sin Ous cuta. Droguería d Bu-ttos Granada, 35 y 37

OLIVOS Y FRUTALES DE ARAGON.
Para informes: Aznar y Tonda. Príncipe, 27.—Almería

DR. G. VERDEJO ACUNA
Laboratorio de análisis clínicos
- - Especialista - -
Enfermedades de la piel, Sífilis, Venéreo
Consulta de 3 a 5.
Gerona 10.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicarse en salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las personas de temperamento sanguíneo, bájase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
Se vende en la perfumería Venus. Puerta de Tírebera 4 Almería

CONTRA LA

TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO HILLO

Traslado.
La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.
Se hacen fajas para el desocho de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo de ingles. Fajas bragueras sin hiedro para caballeros; aparatos para desviación de la columna vertebral.